La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 22 de mayo de 2026, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ESCRITA

Expte: PE 1939/26 RGEP 11063
Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Dispone el Servicio Madrileño de Salud de informes que acrediten que la actividad externalizada, no puede ser absorbida por medios propios del Hospital Universitario de la Paz" relativo al expediente de contratación pública A. M.P.A.38/2024?
Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1940/26 RGEP 11064
Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué evolución han tenido las listas de espera internas del Servicio de Radiología desde la implantación del contrato A.M.P.A.38/2024?
Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1943/26 RGEP 11156
Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Puede explicar el Gobierno por qué se han producido convalidaciones de gasto, vinculadas a la prestación de servicios de terapias respiratorias domiciliarias en el marco del expediente A/SER-013654/2025?
Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1944/26 RGEP 11289
Autor/Grupo: Sra. Jiménez Liébana (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Ha contratado la Comunidad de Madrid alguna empresa de seguridad privada en México durante el viaje institucional de la Presidenta en mayo 2026?

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación V1QVOZKXVBA4PAMMU6RHPWXH1UIS5CY en https://www.asambleamadrid.es/

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1945/26 RGEP 11292
Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿En qué fecha el Proyecto Estratégico Parque Metro Cuatro Caminos dejó de formar parte del catálogo de Proyectos Estratégicos promovido por Invest y Madrid?
Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1946/26 RGEP 11293
Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Por qué motivo el Proyecto Estratégico Parque Metro Cuatro Caminos dejó de formar parte del catálogo de Proyectos Estratégicos promovido por Invest y Madrid?
Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1951/26 RGEP 11327
Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Fecha en la que tienen previsto poner en marcha efectivamente el registro de personas profesionales sanitarias objetoras de conciencia respecto a la interrupción voluntaria del embarazo?
Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1960/26 RGEP 11366
Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Se preguntan las razones del descenso de presencias diarias de médicos de familia en el centro de salud Parla Este durante el mes de mayo de 2026.
Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1961/26 RGEP 11378
Autor/Grupo: Sra. Acín Carrera (GPMM).

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación V1QVOZKXVBA4PAMMU6RHPWXH1UIS5CY en https://www.asambleamadrid.es/

Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué provocó el escape de gas que habría sido la causa de la interrupción de servicio de Metro de Madrid en varias estaciones de las líneas 2, 5 y 6 el día 19 de mayo de 2026?
Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1962/26 RGEP 11380
Autor/Grupo: Sra. Acín Carrera (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Se solicita una explicación de la incidencia que produjo la interrupción del servicio de Metro de Madrid en varias estaciones de las líneas 2, 5 y 6 el día 19 de mayo de 2026.
Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1963/26 RGEP 11381
Autor/Grupo: Sra. Acín Carrera (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué medidas se tomarán en obras futuras para evitar el incidente que desembocó en la interrupción del servicio de Metro de Madrid en varias estaciones de las líneas 2, 5 y 6 el día 19 de mayo de 2026.?
Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1964/26 RGEP 11384
Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué empresa adjudicataria, UTE o subcontrata ejecutaba materialmente los trabajos en el momento exacto en que se produjo la perforación de la conducción de gas en la estación de Ventas, el día 19 de mayo de 2026?
Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

PETICIONES DE INFORMACIÓN

Expte: PI 2308/26 RGEP 11083
Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Listado con el nombre de los municipios de la Comunidad de Madrid que, a fecha de mayo de 2026 tienen menos de 5.000 habitantes.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro
de Verificación V1QVOZKXVBA4PAMMU6RHPWXH1UIS5CY en https://www.asambleamadrid.es/

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2326/26 RGEP 11118
Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se autoriza la contratación por el procedimiento de licitación con negociación del contrato de servicios denominado “Acogimiento residencial de 10 menores de 0 a 18 años en el hogar Calasanz” y se autoriza un gasto plurianual por importe de 669.862,60 euros (IVA incluido) para los años 2027 a 2028.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2327/26 RGEP 11119
Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del contrato denominado “Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo, de averías/urgencias 24h y técnico legal de equipos e instalaciones térmicas y de equipos e instalaciones de baja tensión de los centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (2 lotes)”, y su gasto plurianual por importe de 1.981.902,75 euros (IVA incluido), para los años 2026 a 2028."
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2328/26 RGEP 11120
Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante criterio único, del Acuerdo Marco que fija las condiciones a que habrán de ajustarse los contratos de obras que tengan por objeto todo tipo de instalaciones de presupuesto igual o inferior a 40.000 euros que no requieran proyecto en centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (5 Lotes), con un valor estimado de 3.305.785,12 euros y una duración de cuatro años.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro
de Verificación V1QVOZKXVBA4PAMMU6RHPWXH1UIS5CY en https://www.asambleamadrid.es/

Expte: PI 2329/26 RGEP 11121
Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2026 a 2028, por un importe de 646.672,32 euros (IVA exento), derivado de la prórroga del contrato denominado "Servicio de supervisión de visitas y relaciones entre los menores acogidos en familia ajena y sus familias de origen y los menores adoptados por sus acogedores legales con sus familias de origen", adjudicado a la entidad Asociación Centro Trama, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2027.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2330/26 RGEP 11122
Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que, de conformidad con el artículo 125 de la Ley 5/2025, de 23 de diciembre, de Hacienda de la Comunidad de Madrid, se convalida un gasto derivado del servicio de gestión del Centro de día N.º 2 para mujeres víctimas de violencia de género y/o en riesgo de exclusión social de la Comunidad de Madrid, y se resuelve a favor del abono de las prestaciones realizadas por la entidad Candelita, del 1 de enero.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2331/26 RGEP 11123
Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Remisión, con todos los documentos que lo acompañen del Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 704.785,60 euros (IVA incluido), derivado de la revisión de precio, para 2026, del lote 1 (Arganzuela) (63 plazas en residencia y 20 en centro de día) del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: "Atención a personas mayores en trece centros (residencias y centros de día). Trece lotes", con la entidad Planiger, S.A.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2332/26 RGEP 11124
Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).
Destinatario: Gobierno.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro
de Verificación V1QVOZKXVBA4PAMMU6RHPWXH1UIS5CY en https://www.asambleamadrid.es/

Objeto: Remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 1.459.075,57 euros (IVA incluido), derivado de la revisión de precio, para 2026, de los lotes 2 (Latina) y 12 (Tres Cantos) (126 plazas en residencia y 40 en centro de día) del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: "Atención a personas mayores en trece centros (residencias y centros de día). Trece lotes", con la entidad Intercentros Ballesol, S.A.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2333/26 RGEP 11125
Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 1.454.557,34 euros (IVA incluido), derivado de la revisión de precio, para 2026, de los lotes 3 (Ciudad Lineal) y 10 (Getafe) (126 plazas en residencia y 40 en centro de día) del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: "Atención a personas mayores en trece centros (residencias y centros de día). Trece lotes", con la entidad Planiger, S.A.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2334/26 RGEP 11126
Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 704.785,60 euros (IVA incluido), derivado de la revisión de precio, para 2026, del lote 4 (Vallecas) (63 plazas en residencia y 20 en centro de día) del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: "Atención a personas mayores en trece centros (residencias y centros de día). Trece lotes", con la entidad Planiger, S.A.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2335/26 RGEP 11127
Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 704.785,60 euros (IVA incluido), derivado de la revisión de precio, para 2026, del lote 5 (Vicálvaro) (63 plazas en residencia y 20 en centro de día) del contrato de gestión de servicio público,

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro
de Verificación V1QVOZKXVBA4PAMMU6RHPWXH1UIS5CY en https://www.asambleamadrid.es/

modalidad concesión: “Atención a personas mayores en trece centros (residencias y centros de día). Trece lotes”, con la entidad Planiger, S.A.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2336/26 RGEP 11128
Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 1.455.180,62 euros (IVA incluido), derivado de la revisión de precio, para 2026, de los lotes 6 (Villaverde) y 11 (Torrejón de Ardoz) (126 plazas en residencia y 40 en centro de día) del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: “Atención a personas mayores en trece centros (residencias y centros de día). Trece lotes”, con la entidad Planiger, S.A.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2337/26 RGEP 11129
Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 704.785,60 euros (IVA incluido), derivado de la revisión de precio, para 2026, del lote 7 (Colmenar Viejo) (63 plazas en residencia y 20 en centro de día) del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: “Atención a personas mayores en trece centros (residencias y centros de día). Trece lotes”, con la entidad Planiger, S.A.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2338/26 RGEP 11130
Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 708.852,52 euros (IVA incluido), derivado de la revisión de precio, para 2026, del lote 8 (Boadilla) (63 plazas en residencia y 20 en centro de día) del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: “Atención a personas mayores en trece centros (residencias y centros de día). Trece lotes”, con la entidad Sergesa Boadilla, S.A.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro
de Verificación V1QVOZKXVBA4PAMMU6RHPWXH1UIS5CY en https://www.asambleamadrid.es/

Expte: PI 2339/26 RGEP 11131
Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 704.785,60 euros (IVA incluido), derivado de la revisión de precio, para 2026, del lote 9 (Humanes) (63 plazas en residencia y 20 en centro de día) del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: "Atención a personas mayores en trece centros (residencias y centros de día). Trece lotes", con la Entidad Planiger, S.A.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2340/26 RGEP 11132
Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 727.190,82 euros (IVA incluido), derivado de la revisión de precio, para 2026, del lote 13 (Valdemoro) (63 plazas en residencia y 20 en centro de día) del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: "Atención a personas mayores en trece centros (residencias y centros de día). Trece lotes", con la entidad Geriatros, S.A.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2341/26 RGEP 11133
Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 10.000.000 euros, destinado a la ampliación del crédito disponible para financiar el pago de prestaciones económicas a personas en situación de dependencia, para el año 2026.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2342/26 RGEP 11134
Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento negociado sin publicidad, del contrato privado para el Patrocinio por la Comunidad de Madrid de la National Football League (NFL) que se celebrará en Madrid en 2026 y el gasto correspondiente, por importe de 1.500.000 euros.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro
de Verificación V1QVOZKXVBA4PAMMU6RHPWXH1UIS5CY en https://www.asambleamadrid.es/

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2343/26 RGEP 11157
Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2026 a 2028, por un importe de 588.678 euros (IVA exento), derivado de la prórroga del contrato denominado "Servicio de apoyo domiciliario al acogimiento en familia ajena", adjudicado a la Asociación Centro Trama, desde el 1 de noviembre de 2026 hasta el 31 de octubre de 2028.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2344/26 RGEP 11158
Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Desglose de las convalidaciones de gasto vinculadas a la prestación de servicios de terapias respiratorias domiciliarias, en el marco del expediente A/SER-013654/2025, indicando los periodos en los que se prestaron servicios sin cobertura contractual y los importes regularizados, en esta legislatura.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2345/26 RGEP 11160
Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio entre la Comunidad de Madrid y la Universidad de Alcalá, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Carlos III de Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Universidad Politécnica de Madrid y Universidad Rey Juan Carlos, en virtud del cual se instrumenta la concesión directa de una subvención para el desarrollo del "Programa de Voluntariado Internacional de las Universidades Públicas Madrileñas", en el año 2026, por importe de 150.000 euros
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2346/26 RGEP 11163
Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).
Destinatario: Gobierno.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro
de Verificación V1QVOZKXVBA4PAMMU6RHPWXH1UIS5CY en https://www.asambleamadrid.es/

Objeto: Remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que, de conformidad con el artículo 125 de la Ley 5/2025, de 23 de diciembre, de Hacienda de la Comunidad de Madrid, se convalida el gasto derivado del servicio de gestión de seis centros de atención social para personas con enfermedad mental grave y duradera en los municipios de Torrejón de Ardoz, Madrid, San Fernando de Henares, Alcobendas, Alcalá de Henares y Aranjuez, y se resuelve a favor del abono de las prestaciones realizadas por la empresa Grupo 5 Acción y Gestión Social S.A.U., durante los meses de noviembre de 2025 y febrero de 2026, por un importe de 1.501.330,88 euros (IVA incluido).
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2347/26 RGEP 11165
Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se autoriza un gasto, por importe de 37.558.803 euros, correspondiente a la convocatoria de subvenciones de proyectos sociales destinadas a la realización de programas de interés general considerados de interés social, con cargo a los presupuestos generales de la Comunidad de Madrid, al 0,7 por ciento del rendimiento de los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas y de Sociedades y al Plan Corresponsables, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, para el año 2026.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2348/26 RGEP 11205
Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Remisión, con todos los expedientes que acompañen al acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 13 de mayo de 2026 del acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual de 4.968.009,83 euros (IVA incluido) para 2026 y 2027, derivado de la prórroga del contrato de servicios “Mantenimiento y soporte de determinadas aplicaciones departamentales para centros dependientes del Servicio Madrileño de Salud” adjudicado a la empresa CGM Clinical España, S.L.U. para el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2026 y el 31 de mayo de 2027.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2349/26 RGEP 11209
Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro
de Verificación V1QVOZKXVBA4PAMMU6RHPWXH1UIS5CY en https://www.asambleamadrid.es/

Destinatario: Gobierno.
Objeto: Remisión, con todos los expedientes que acompañen al acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 13 de mayo de 2026 del Decreto por el que se declara Bien de Interés Cultural del Patrimonio Inmaterial de la Comunidad de Madrid, La memoria de Velintonia: Casa de la Poesía.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2350/26 RGEP 11211
Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Remisión, con todos los expedientes que acompañen al acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 13 de mayo de 2026 del acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento negociado sin publicidad, del contrato privado para el Patrocinio por la Comunidad de Madrid de la National Football League (NFL) que se celebrará en Madrid en 2026 y el gasto correspondiente, por importe de 1.500.000 euros.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2351/26 RGEP 11213
Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Remisión, con todos los expedientes que acompañen al acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 13 de mayo de 2026 del Informe sobre la Junta General Ordinaria de la empresa “Madrid Cultura y Turismo, S.A.U.”, con carácter universal, relativo a la aprobación de las cuentas del ejercicio 2025.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2352/26 RGEP 11227
Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Expedientes o expediente administrativo de la modificación presupuestaria del programa 311M, partida 10000 con el concepto “retribuciones básicas de altos cargos” por un importe de 88.407,96 €.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2354/26 RGEP 11242
Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).
Destinatario: Gobierno.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro
de Verificación V1QVOZKXVBA4PAMMU6RHPWXH1UIS5CY en https://www.asambleamadrid.es/

Objeto: Expedientes o expediente administrativo de la modificación presupuestaria del programa 332B, partida 63100 con el concepto de "Reposición o mejora de edificios" por un importe de -108.000 €.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2355/26 RGEP 11245
Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Expedientes o expediente administrativo de la modificación presupuestaria del programa 333A, partida 21300 con el concepto de " Reposición y conservación. Maquinaria, Instalaciones y Utillaje" por un importe de 53.548 €.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2356/26 RGEP 11247
Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Expedientes o expediente administrativo de la modificación presupuestaria del programa 333A, partida 48099 con el concepto de " Otras Instituciones sin fines de lucro" por un importe de 66.000 €.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2357/26 RGEP 11249
Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Copia del expediente completo del acuerdo del Consejo de Gobierno, de 13 de mayo de 2026, por el que se autoriza el gasto plurianual por importe de 2.904.485,51 euros, IVA incluido, para los años 2026-2030, correspondiente al contrato de servicios denominado «Mantenimiento integral de los vehículos autobomba rural pesada de nueva generación del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid (2 lotes)», a adjudicar mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios, con un plazo de ejecución de cuatro años.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2358/26 RGEP 11250
Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).
Destinatario: Gobierno.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro
de Verificación V1QVOZKXVBA4PAMMU6RHPWXH1UIS5CY en https://www.asambleamadrid.es/

Objeto: Expedientes o expediente administrativo de la modificación presupuestaria del programa 334A, partida 22103 con el concepto de " Combustible" por un importe de -116.000 €.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2359/26 RGEP 11251
Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Expedientes o expediente administrativo de la modificación presupuestaria del programa 334A, partida 22706 con el concepto de " Trabajos realizados por empresas Estudios y Trabajos Técnicos" por un importe de 60.000 €.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2360/26 RGEP 11252
Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual para los años 2026 y 2027, de la prórroga del contrato de servicios denominado Seguridad y Vigilancia de las Bibliotecas gestionadas por la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid (actual Dirección General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español), adjudicado a la UTE formada por las empresas Vettonia Seguridad, S.A. y Seguridad Control y Detección, S.L., para el periodo comprendido entre el 8 de julio de 2026 y el 7 de julio de 2027, por importe de 1.901.978,42 euros.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2361/26 RGEP 11253
Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Expedientes o expediente administrativo de la modificación presupuestaria del programa 334A, partida 28000 con el concepto de " Promoción de las artes escénicas y de la Música" por un importe de -382.967,49 €.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro
de Verificación V1QVOZKXVBA4PAMMU6RHPWXH1UIS5CY en https://www.asambleamadrid.es/

Expte: PI 2362/26 RGEP 11254
Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Expedientes o expediente administrativo de la modificación presupuestaria del programa 334A, partida 48099 con el concepto de " Otras Instituciones sin fines de lucro" por un importe de 298.000 €.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2363/26 RGEP 11255
Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Expedientes o expediente administrativo de la modificación presupuestaria del programa 334A, partida 63100 con el concepto de " Reposición o Mejora de Edificios" " por un importe de -556.000 €.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2364/26 RGEP 11256
Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Expedientes o expediente administrativo de la modificación presupuestaria del programa 336A, partida 22802 con el concepto de " CONVENIOS CON INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO" por un importe de -294.232 €.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2365/26 RGEP 11257
Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Expedientes o expediente administrativo de la modificación presupuestaria del programa 336A, partida 28001 con el concepto de " PROMOCIÓN ECONÓMICA,CULTURAL Y EDUCATIVA " por un importe de 1.815.000 €.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2366/26 RGEP 11258
Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).
Destinatario: Gobierno.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro
de Verificación V1QVOZKXVBA4PAMMU6RHPWXH1UIS5CY en https://www.asambleamadrid.es/

Objeto: Expedientes o expediente administrativo de la modificación presupuestaria del programa 336A, partida 63103 con el concepto de "REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS" por un importe de 2.451.076,24 €.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2367/26 RGEP 11259
Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Expedientes o expediente administrativo de la modificación presupuestaria del programa 336A, partida 63806 con el concepto de "REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO" por un importe de 300.000€.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2368/26 RGEP 11260
Autor/Grupo: Sra. Barahona Noriega (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Relación de municipios incluidos o previstos dentro del plan de construcción de 40 nuevas residencias y 40 centros de día anunciado por la Comunidad de Madrid, indicando estado de tramitación, modelo de gestión previsto y porcentaje estimado de plazas públicas.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2369/26 RGEP 11287
Autor/Grupo: Sra. Jiménez Liébana (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Desglose de gastos de desplazamiento de los integrantes de la delegación que acompañó a la presidenta en su viaje institucional a México en mayo 2026.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2370/26 RGEP 11288
Autor/Grupo: Sra. Jiménez Liébana (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Desglose de gastos de alojamiento de los integrantes de la delegación que acompañó a la presidenta en su viaje institucional a México en mayo 2026.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro
de Verificación V1QVOZKXVBA4PAMMU6RHPWXH1UIS5CY en https://www.asambleamadrid.es/

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2371/26 RGEP 11291
Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Solicito copia del expediente completo del Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 13 de mayo de 2026, por el que se dispone para el año 2026 una cuantía adicional para la realización de operaciones financieras a largo plazo por importe máximo de 795.750.000 euros."
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2372/26 RGEP 11294
Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Copia, a ser posible en formato digital, de toda la documentación sobre el denominado Proyecto Estratégico Parque Metro Cuatro Caminos de que disponga Invest y Madrid.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2373/26 RGEP 11295
Autor/Grupo: Sra. Bonmati García (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno celebrado el 13 de mayo de 2026 que lleva por título "Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual por importe de 61.266.722,96 euros (IVA incluido), para los años 2026 a 2028, correspondiente al contrato de “Obras de construcción del nuevo Hospital General Universitario Gregorio Marañón Fase 0, correspondientes a la Primera Fase de las obras del Plan Funcional del complejo hospitalario”, a adjudicar por procedimiento abierto con pluralidad de criterios y un plazo de ejecución de 22 meses."
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2374/26 RGEP 11296
Autor/Grupo: Sra. Bonmati García (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno celebrado el 13 de mayo de

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro
de Verificación V1QVOZKXVBA4PAMMU6RHPWXH1UIS5CY en https://www.asambleamadrid.es/

2026 que lleva por título "Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 5.995.301,51 euros (IVA incluido), correspondiente al contrato denominado “Obras para el acondicionamiento de un nuevo área de neuro-rehabilitación para daño medular y cerebral adulto e infantil en el Hospital Enfermera Isabel Zendal”, a adjudicar por procedimiento abierto con pluralidad de criterios y un plazo de ejecución de 6 meses."
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2375/26 RGEP 11297
Autor/Grupo: Sra. Bonmati García (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno celebrado el 13 de mayo de 2026 que lleva por título "Informe relativo a la solicitud del dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid sobre el proyecto de decreto del Consejo de Gobierno de ordenación del sistema de formación sanitaria especializada de la Comunidad de Madrid."
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2376/26 RGEP 11298
Autor/Grupo: Sra. Bonmati García (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno celebrado el 13 de mayo de 2026 que lleva por título "Informe sobre la tramitación del Acuerdo Marco para la prestación del servicio de pruebas diagnósticas de radiología para usuarios del Servicio Madrileño de Salud, a adjudicar por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, por un valor estimado de 69.691.691,74 euros (IVA exento) y una vigencia de 24 meses, prorrogable por un plazo máximo de 48 meses."
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2379/26 RGEP 11303
Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Número de solicitudes durante el año 2025 de ayudas económicas de pago mensual por gestación, nacimiento de hijo o adopción de menores en la Comunidad de Madrid realizadas por mujeres extranjeras indicando el número de solicitudes concedidas y el número de solicitudes rechazadas.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro
de Verificación V1QVOZKXVBA4PAMMU6RHPWXH1UIS5CY en https://www.asambleamadrid.es/

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2380/26 RGEP 11304
Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Número de solicitudes durante el año 2024 de ayudas económicas de pago mensual por gestación, nacimiento de hijo o adopción de menores en la Comunidad de Madrid realizadas por mujeres extranjeras indicando el número de solicitudes concedidas y el número de solicitudes rechazadas.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2381/26 RGEP 11305
Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Número de solicitudes durante el año 2025 de ayudas económicas de pago mensual por gestación, nacimiento de hijo o adopción de menores en la Comunidad de Madrid realizadas por mujeres españolas indicando el número de solicitudes concedidas y el número de solicitudes rechazadas.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2382/26 RGEP 11306
Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Número de solicitudes durante el año 2024 de ayudas económicas de pago mensual por gestación, nacimiento de hijo o adopción de menores en la Comunidad de Madrid realizadas por mujeres españolas indicando el número de solicitudes concedidas y el número de solicitudes rechazadas.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2383/26 RGEP 11354
Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Copia de los informes emitidos tras las visitas realizadas a los centros que conforman la Red de Atención Integral para la Violencia de Género por parte del personal de la Dirección General de la Mujer en el ejercicio de las funciones de seguimiento y control de la ejecución del contrato con respeto a la protección de datos y a la intimidad desde julio de 2023 hasta la actualidad.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro
de Verificación V1QVOZKXVBA4PAMMU6RHPWXH1UIS5CY en https://www.asambleamadrid.es/

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2384/26 RGEP 11355
Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Copia de los informes realizados tras las visitas por parte del personal de la Dirección General de la Mujer en el centro de acogida 4 de la red de atención integral para la violencia de género desde julio del año 2013 hasta la actualidad con respeto a la protección de datos y a la intimidad.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2385/26 RGEP 11356
Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Copia de los informes emitidos tras las visitas realizadas a los centros que conforman la Red de Atención Integral para la Violencia de Género por parte de los inspectores de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales con respeto a la protección de datos y a la intimidad desde julio de 2023 hasta la actualidad.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2386/26 RGEP 11357
Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Copia de las sanciones a los centros que conforman la Red de Atención Integral para la Violencia de Género por parte de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales con respeto a la protección de datos y a la intimidad desde julio de 2023 hasta la actualidad.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2387/26 RGEP 11358
Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Listado de actuaciones, descripción de su objeto, así como las fechas en las que se han desarrollado, su coste y, en su caso entidad que la ha gestionado, a las que se han destinado los fondos vinculados al Pacto de Estado contra la Violencia de Género para el año 2025 recibidos por parte de la Comunidad de Madrid.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro
de Verificación V1QVOZKXVBA4PAMMU6RHPWXH1UIS5CY en https://www.asambleamadrid.es/

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2388/26 RGEP 11359
Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Listado de medidas, indicando descripción de su objeto, número de profesionales y usuarios/as implicados en cada una de las medidas, número de consultas/actividades dentro de cada medida, así como las fechas en las que se han desarrollado y en su caso entidad que la ha gestionado, que se han llevado a cabo dentro del Programa Salud Mujer anunciado por la Presidenta Ayuso en el Debate de Estado de la Región el pasado 11 de septiembre de 2025.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2389/26 RGEP 11365
Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Se solicita el número de presencias diarias de médico/a de familia en el Centro de Salud Parla este en las semanas del 11 al 15 y del 18 al 22 de mayo de 2026.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2390/26 RGEP 11387
Autor/Grupo: Sra. Lozano Sabroso (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Copia del expediente completo del Acuerdo de Gobierno de 13 de mayo de 2026 por el que se dispone para el año 2026 una cuantía adicional para la realización de operaciones financieras a largo plazo por importe máximo de 795.750.000 euros.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2394/26 RGEP 11417
Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Listado completo de beneficiarios y excluidos de la promoción de 422 viviendas del Plan Vive entregadas en el municipio de Pinto en mayo de 2026.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro
de Verificación V1QVOZKXVBA4PAMMU6RHPWXH1UIS5CY en https://www.asambleamadrid.es/

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

EL PRESIDENTE,

Firmado electrónicamente por:
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO
Fecha Reg: 27/05/2026 16:46 Ref. Electrónica: 6797

EXCMO. SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro
de Verificación V1QVOZKXVBA4PAMMU6RHPWXH1UIS5CY en https://www.asambleamadrid.es/